

PROCEDIMIENTO PAGO DE ARANCELES (Pre y Post Grado) MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN US\$

La transferencia electrónica en dólares, se presenta como una alternativa de pago para aquellos alumnos que cursan programas que la Universidad imparte en el extranjero, como también para aquellos sostenedores que se encuentran fuera del país; permitiendo efectuar pago directo de los Aranceles a nuestra institución.

Es importante que se ejecuten todos los pasos que a continuación se indican con la finalidad de que los registros de pagos sean correctamente asociados y registrados a la cuenta arancelaria del respectivo alumno.

PASO N°1: Disponer de los antecedentes de Cuenta de la Universidad de Valparaíso

Nombre: Universidad de Valparaíso. Errázuriz N°1834. Fono 56 32 299 5513.

N° Cuenta Corriente: 5100117705

Institución Bancaria: BANCO SANTANDER CHILE

Swift Code: BSCHCLRM

Comisión: Costos asociados al envío, recepción y cambio por transferencia. Estas son tarifas son fijadas y cobradas por la entidad financiera. Consultas a email: finanzas.recaudacion@uv.cl.

PASO N°2: Efectuar Transferencia electrónica

Debe efectuar transferencia electrónica con los antecedentes indicados en el paso anterior. El interesado debe guardar comprobante de pago.

PASO N°3: Informar a la Universidad de la transferencia efectuada.

Es fundamental que se informe inmediatamente efectuada la transferencia, la transacción al correo finanzas.recaudacion@uv.cl, debiendo indicar y adjuntar:

- 1) Nombre del alumno
- 2) Rut o número de identificación
- 3) Programa o carrera que cursa.
- 4) Email del alumno.
- 5) Copia del comprobante de la transacción efectuada.
- 6) Nombre y Email de quien realiza la transferencia.

PASO N°4: Confirmación de la Universidad al alumno

Posterior al cumplimiento del paso anteriormente descrito, la Universidad emitirá un mensaje de acuso de recibo de la información, a los mail informados, en el reconocimiento del pago efectuado.